

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Acta del H. Consejo Técnico de Investigación**

Siendo las 9:30 horas del día 4 de marzo de 2011 se efectuó la reunión del H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto, presidida por la directora de este instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del CIE
4. Informe de Ingresos Propios
5. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, Dra. Norma Larrazolo Reyna, propietaria, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, propietario, Dr. Joaquín Caso Niebla, propietario, Dra. Carmen Pérez Fragoso, propietaria, Dr. Luis Ángel Contreras Niño, suplente, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente, y Dr. Javier Organista Sandoval, suplente.

La Dra. Graciela Cordero inició la reunión explicando los puntos del orden del día y entregó copia del informe de actividades realizadas en el CIE durante los últimos seis meses por Gregorio Soto Mandujano. Acto seguido, el Dr. Javier Organista Sandoval, responsable del CIE, presentó brevemente dicho informe. Dados los resultados positivos de dicha contratación, se propuso y aceptó extender el periodo de contratación de Gregorio Soto Mandujano por otros seis meses.

Como siguiente punto del orden del día, la Dra. Graciela Cordero Arroyo, en su calidad de directora del instituto, presentó brevemente el Informe de Ingresos Propios del 2010, reportando:

Ingresos propios 2010	2,637,779.39
Gastos incurridos 2010	1,005,756.00
	<hr/>
Remanente operaciones 2010	1,632,023.39 +
Ingresos propios 2011	2,113,108.54
	<hr/>
Disponible ejercicio 2011	3,745,131.93

La Directora explicó los conceptos de los gastos incurridos, todos aprobados por el Comité de Ingresos Propios o por este Consejo antes de ser ejercidos. Solicitó nuevamente apoyo para los gastos que regularmente cubre este Consejo Técnico:

placas, tenencia, seguro y mantenimiento de los carros, gasto anual de la alarma, amortización del edificio y toners en 2011.

La Dra. Norma Larrazolo Reyna señaló que los ingresos propios debían ejercerse para fortalecer la parte académica, más que la administrativa como se ha tenido que hacer. El Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías propuso la elaboración de un plan estructurado para el uso de estos ingresos para el fortalecimiento de las labores académicas. Se acordó elaborar y armar una propuesta con ese fin para incorporarla a los lineamientos para el manejo de dichos recursos.

A continuación, se abordaron los asuntos generales. Como primer punto, se discutió la propuesta de mover los tanques del agua, cuya aceptación permite proponer el futuro uso del terreno. Después de discutir los problemas que se pueden generar con el movimiento de los tanques, y de discutir opciones de uso del terreno, se llegó a la conclusión de la necesidad no sólo de analizar los requerimientos de espacio actuales del IIDE sino de hacer un ejercicio de planeación a corto, mediano y largo plazo. Se solicitaron propuestas y se acordó esperar a tener clara la idea del uso del terreno en los términos mencionados antes de tomar la decisión sobre el movimiento de los tanques.

Como segundo punto, la directora solicitó la aprobación de una contratación (ocho meses) para apoyar el cierre anual de labores y la entrega de la dirección después de ocho años en el puesto, dadas las exigencias del Departamento de Auditoría. La solicitud fue aprobada; el gasto aprobado es de \$75,000.00 o más, dependiendo de la experiencia en estas tareas de la persona contratada.

Finalmente, la Dra. Graciela Cordero Arroyo informó a este Consejo sobre la posible invitación, de parte de la Comisión de Legislación, para presentar el reglamento del IIDE.

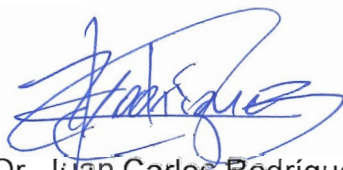
La reunión se dio por terminada a las 11:45 horas.



Dra. Graciela Cordero Arroyo  
Presidenta



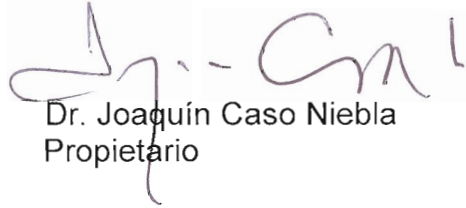
Dra. Norma Larrazolo Reyna  
Propietario




Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías  
Propietario



Dra. Carmen Pérez Fragoso  
Propietario



Dr. Joaquín Caso Niebla  
Propietario



Dr. Luis Ángel Contreras Niño  
Suplente



M.C. Luz Elena Antillón Macías  
Suplente



Dr. Javier Organista Sandoval  
Suplente